



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35354

22/11/2017

57606

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

El problema de la aparición y diseminación de las resistencias a los antimicrobianos constituye hoy en día uno de los mayores retos a los que se presenta la sociedad mundial, tratándose en distintos foros internacionales las consecuencias de este hecho en todos sus aspectos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el G 20 y el G 7 son un ejemplo de la preocupación internacional sobre este asunto proponiendo medidas globales para reducción de la aparición y diseminación de resistencias y valorando las diferentes consecuencias que tienen en la salud pública, salud animal y su impacto económico.

En la Unión Europea (UE) cabe indicar que, desde 2001, la Comisión Europea ha venido adoptando una serie de medidas para minimizar el riesgo de la aparición de resistencias a los antimicrobianos tanto en medicina humana como veterinaria bajo el concepto de una “sanidad única”. Se han realizado diversos estudios y seguimiento del problema a través del Plan Europeo Frente a las Resistencias a los Antimicrobianos, en donde se valora el impacto de las resistencias a los antimicrobianos.

No obstante, a través de los Planes Nacionales de reducción de las resistencias, en concreto en España mediante el Plan Nacional Estratégico Frente a las Resistencias, se están estableciendo medidas de vigilancia y control de las resistencias en el ámbito ganadero que permitirán tener una fotografía más aproximada a la realidad y poder adoptar las decisiones oportunas para controlar el consumo de antibióticos en ganadería.

Para ello se ha creado una aplicación informática que registrará los consumos de antibióticos en las explotaciones ganaderas, que comenzará su funcionamiento en 2019 y que, junto con la concienciación de establecer un uso prudente y responsable de los antibióticos de todos los sectores involucrados en medicina veterinaria, podrá contribuir desde este sector a combatir este grave problema global en el marco de una “sanidad única”.